

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

6452 *SUCESORES DE A. CADARSO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA TOTALMENTE)
JAC SUPRAHOLDING, SOCIEDAD LIMITADA
DRAGO PREMIA, SOCIEDAD LIMITADA
TISARA 2015, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)
GENERAL DE RELOJERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESTISER 2002, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
EUROCRONO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que, en fecha 27 de octubre de 2020, las respectivas Juntas Generales de socios, así como los respectivos socios y accionistas únicos en ejercicio de las competencias de las Juntas Generales de socios y accionistas, adoptaron las siguientes decisiones, que se ejecutarán conjuntamente en unidad de acto, ajustándose a un único proyecto de reestructuración:

(i) Escisión total de Sucesores de A. Cadarso, Sociedad Limitada, en beneficio de las entidades mercantiles Jac Supraholding, Sociedad Limitada, Drago Premia, Sociedad Limitada, y Tisara 2015, Sociedad Limitada.

(ii) Fusión por absorción de las entidades mercantiles Gestiser 2002, Sociedad Limitada Unipersonal, y Eurocrono, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de General de Relojería, Sociedad Anónima Unipersonal.

Asiste a los socios, accionistas, acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en las operaciones descritas el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como los balances de fusión y de escisión, y, a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a las citadas operaciones, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Barcelona, 28 de octubre de 2020.- En calidad de Administrador único de Jac Supraholding, S.L., y la representante persona física de Jac Supraholding, S.L., como miembro del Consejo de Administración de las entidades Sucesores de A. Cadarso, S.L., General de Relojería, S.A.U., Gestiser 2002, S.L.U., y Eurocrono, S.L.U., José Antonio Cadarso Gómez.- En calidad de Administrador único de Drago Premia, S.L., y de representante persona física de Drago Premia, S.L., como miembro del Consejo de Administración de las entidades Sucesores de A. Cadarso, S.L., General de Relojería, S.A.U., Gestiser 2002, S.L.U., Eurocrono, S.L.U., Miguel Ángel Cadarso Gómez.- En calidad de Administradora única de Tisara 2015, S.L., y de representante persona física de Tisara 2015, S.L., como miembro del Consejo de Administración de las entidades Sucesores de A. Cadarso, S.L., General de Relojería, S.A.U., Gestiser 2002, S.L.U., y Eurocrono, S.L.U., Inmaculada Cadarso Gómez.

ID: A200051731-1